



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Los abajo firmantes, portavoces de los Grupos Municipales Socialista, Popular y Vox, elevan al Pleno ordinario del mes de abril, para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN CONJUNTA** para **SOLICITAR EL CUARTO BOMBERO EN ÁGUILAS**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS) de la Región de Murcia es una institución creada en 1992 y está constituido por casi la totalidad de municipios que conforman la Región de Murcia.

Dentro de los municipios de la Región que por superar los parámetros poblacionales cuentan con parque de bomberos, se encuentra Águilas.

Los servicios que presta el CEIS deben entenderse como “el conjunto de medios organizados para la actuación en el campo de la protección de las personas y de los bienes afectados por un siniestro, y tiene por objeto procurar el salvamento de las personas y bienes en caso de incendio, inundaciones, hundimiento y, en general, en todos los siniestros que se produzcan.”

El mismo está dotado de profesionales de la más alta categoría con el único fin de garantizar la seguridad de todos los habitantes de la Región.

En lo que respecta a nuestro municipio, por todos es conocido las constantes peticiones que el cuerpo de bomberos de Águilas viene haciendo para ampliar su plantilla y dotarles así de los efectivos necesarios que les permita desarrollar su trabajo de forma segura, tanto para ellos como para los ciudadanos.

Desde que se conformó el Gobierno de la Región de Murcia entre Partido Popular y VOX, el vicepresidente regional y consejero de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio, José Ángel Antelo, se comprometió a reforzar la seguridad y aumentar el presupuesto para el CEIS, ya que para VOX, uno de





AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

los pilares fundamentales de un Estado libre y democrático de Derecho, es la seguridad de nuestras fronteras, ciudades y ciudadanos.

Es por ello, que aquellos lugares en los que gobierna VOX, uno de los puntos indiscutibles es reforzar la seguridad para asegurar la estabilidad y la convivencia de todos.

En base a lo anterior, una de las premisas del vicepresidente Antelo, fue el compromiso de ir dotando desde el Gobierno Regional a todos los parques de bomberos para que tuvieran capacidad de autorrescate, lo que implicaba que, al menos, cada parque esté formado por cuatro bomberos.

Por todo lo expuesto, los abajo firmantes proponen, para su debate y posterior aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de febrero, que se adopte el siguiente

ACUERDO:

- 1. Instar al Gobierno de la Región de Murcia a que haga efectiva la dotación de un cuarto bombero en Águilas.**

Águilas, 25 de abril de 2024

El Portavoz G.M Socialista,

La Portavoz del G.M. Popular,

REVERTE
HERNANDEZ
EVA MARIA -
23255203H

Firmado digitalmente
por REVERTE
HERNANDEZ EVA
MARIA - 23255203H
Fecha: 2024.04.25
13:19:05 +02'00'

Fdo.: Cristóbal Casado García.

Fdo.: Eva Reverte Hernández.

(FIRMA AL MARGEN)





AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

El Portavoz G.M VOX

Firmado por CARRASCO
MARTINEZ ISIDRO -
***7713** el día
25/04/2024 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Isidro Carrasco Martínez

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

